



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 36/10
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 07.12.10**



La sesión del Consejo se inicio a las 8:08 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE
CIENCIAS DE LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS ECHEZUERÍA
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. BAGLIO FRANCESCA
BRA. IWASAKI DAYANA.

SUPLENTES:

BR. MORA C. ANDRÉS
BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA ISABEL GIACOPPINI (E)

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMICO
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano **DOPAZO LODEIRO JUAN RAMON**, C.I. **15.662.026**.
- Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **RODRIGUEZ SILVA GABRIELA KARLINA**, C.I. **19.512.606**.
- Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **AROCHA C. YORGELYS A.**, C.I. **13.858.181**.
- Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **TORRES CH. KARINA**, C.I. **22.356.697**.
- Oficio No. OECS-CRyE 150/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la ciudadana **MARIA MAGDALENA CONCHICA OROPEZA**, C.I. **18.461.734**.
- Oficio No. OECS-CRyE 150/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente al ciudadano **DIEGO JOSÉ LÓPEZ LEAL**, C.I. **17.483.514**.
- Oficio No. OECS-CRyE 151/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo trece (13) informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, procedentes del Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton, quienes solicitan equivalencia para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO para la ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.01.08 HASTA EL 31.07.08)
- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.08.08 HASTA EL 31.12.08)
- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.01.09 HASTA EL 31.10.09)

Solicitud de INGRESO a Partida Recurrente para la ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.11.09 HASTA EL 31.12.09)
- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.01.10 HASTA EL 31.12.10)
- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO para la ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- Prof. MEDINA ORTIZ LUIS ENRIQUE, C.I. 10.517.702 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. VARGAS MEJÍAS MARÍA FERNANDA, C.I. 9.642.787 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. CASTRO CARABALLO FIDEL ANTONIO, C.I. 5.721.955 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. MONTESINOS VELÁSQUEZ ANDREINA LUCIA, C.I. (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. DÍAZ AZÓCAR RAFAEL DARÍO, C.I.14.501.640, (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. QUINTERO ALBERTO JOSÉ, C.I. 11.468.002 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO para la ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

- Prof. VALDES CARRASCAL CARLOS, C.I. 11.559.406 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. TORRES DE LOVERA JANETTE JOSEFINA, C.I. 4.271.252 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. PEÑA OLIVEROS RUBÉN JOSÉ, C.I. 11.678.804 (01.01.11 HASTA EL 30.06.11)

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO para la ESCUELA DE BIOANÁLISIS

- Prof. SUTHERLAND NARANJO JUAN IGNACIO, C.I. 3.502.903 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. MILLÁN DE VILORIA YUSMELYS DEL VALLE, C.I. 10.200.857 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. SALAS GONZÁLEZ JOSÉ JAVIER, C.I. 13.245.560 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)

- Prof^a. STEKMAN GODOY HILDA DEYANIRA, C.I. 13.246.985 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. FERNÁNDEZ PEREIRA VICTOR HIPOLITO, C.I. 12.952.204 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. CASTRO CASTRO ANGÉLICA, C.I. 13.978.724 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. TORRES LÓPEZ JOEL JOSÉ, C.I. 11.899.577 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof. GODOY GIL FREDDY ALBERTO, C.I. 14.758.709 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. CAMPOS SILVA JENIFER MARÍA, C.I. 17.402.893 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. DE ABREU TEIXEIRA NANCY YACKELINE, C.I. 12.782.280 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
- Prof^a. RIVERO RIVERA LILIANA MAYANIN, C.I. 13.887.496, (01.01.11 HASTA EL 31.12.11).
- Prof. LEAL CARRASCO CESAR HUMBERTO, C.I. 15.545.130 (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO para el INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**

- Profa^a. DÍAZ ARREAZA DILIA CONSUELA, C.I. 13.599.220, (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
 - Prof^a. ROMERO GUAIDA SANDRA VIRGINIA, C.I. 11.494.507, (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
 - Prof. DABED RAMÍREZ PABLO ANDRÉS, C.I. 14.440.891, (01.01.11 HASTA EL 31.12.11)
 - Prof^a. CARREÑO CORTESIA FANNY JOSEFINA, C.I. 11.830.612, (01.01.10 HASTA EL 31.12.10)
- Oficio No. A/97/2010 de fecha 18.11.10, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con el **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053.
 - Oficio No. D-113/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con la **PRÓRROGA DEL PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053.
 - Memorando No. 47/10 de fecha 03.12.10, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en el cual informa los nombres de las bachilleras que se han hecho acreedoras del **Premio Lorenzo Campíns y Ballester**, por tener el Promedio Ponderado superior a dieciséis (16) puntos.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 35/10 DEL 30.11.10

- **Palabras de los Representantes Estudiantiles salientes:**

Agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Facultad por la experiencia y enseñanzas obtenidas a lo largo de este período como representantes estudiantiles ante este Cuerpo Colegiado.

- **Juramentación de los nuevos Representantes Estudiantiles:**

PRINCIPALES

BRA. BAGLIO FRANCESCA
BRA. IWASAKI DAYANA.

SUPLENTE:

BR. MORA C. ANDRÉS
BR. MARCO FRANCISCO

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informo:

- En el transcurso del día de hoy se debe estar depositando el 30% de complemento del bono de aguinaldo.
- La diferencia del ticket de alimentación será cancelada a final de esta misma semana.
- El tema más importante que hay que comentar es la problemática que se ha generado por las lluvias. En relación a esto, el Consejo Universitario ha escuchado a los expertos en el área de hidrometeorología y después de una discusión se tomo la decisión d suspender las clases los días jueves y viernes. Nosotros, como Facultad de Medicina convocamos a una serie de expertos, sobre todo en la parte de Epidemiología, Sanitaria, Infecciosa y, a la Red de Apoyo Psicológicos de la Facultad de Humanidades. Se realizaron reuniones de las cuales se generó un documento que se encuentra colocado en la red, en el mismo se tocan 7 puntos de manera muy general, ya que se seguirán desarrollando, como son: el análisis de la situación de salud, la vigilancia epidemiológica y de salud, la atención preferente al ambiente integral de los refugios con énfasis en las condiciones de ambiente de alojamiento y entorno inmediato,(los expertos recomiendan no utilizar el término de refugio porque no son refugiados, son albergues), calidad de vida de las personas afectadas, atención en la condición de salud individual, curativa y de prevención, educación para la salud y cooperación interinstitucional.
- El día miércoles, el Consejo Universitario nombró una Comisión, de la cual formo parte, de carácter general de la UCV. Esta Comisión de la Facultad de Medicina el día de ayer se reunió con el Prof. Gustavo Villazmil (Estado Miranda); Prof. Julio Castro (Estado Sucre); Prof. Kafrunni (El Hatillo) y Alberto Espidel (MPPS, Jefe de Redes y

Hospitales). De esa reunión salio una serie de proposiciones. El Profesor Gustavo Villazmil estaba muy angustiado por la situación del Edo. Miranda pues, tienen inundado Higueroe y Río Chico, al hospital no se podía llegar y tenían problemas con la parte hospitalaria, estaba requiriendo la colaboración de recurso humano de médicos y estudiantes de las zonas de Río Chico e Higueroe, se les dijo que estamos dispuestos a colaborar y estamos realizando las gestiones para ese apoyo, existen 36 albergues en esta el Estado Miranda y están requiriendo colaboración para ellos.

- Con respecto al Estado Sucre, la problemática es más que todo en los albergues, y se solicitó la colaboración de estudiantes para levantar los censos de la población, esta problemática de los albergues le está correspondiendo a la Escuela "José María Vargas".
- El Profesor Alberto Espidel nos informó de que existen 700 albergues con 36.746.000,00 personas, de los cuales el C. C. Sambil tiene 3000 albergados, y también están solicitando la colaboración de la Facultad de Medicina y de todas sus escuelas (Nutrición, Enfermería, Bioanálisis, Salud Pública (la parte sanitaria) y el apoyo de la parte médica, ya que el análisis que ha hecho la comisión de expertos que tenemos es que la problemática epidemiológica va proliferar por vectores, los procesos infecciosos por diarrea, neumonía e inclusive puede haber cólera, ya que hay un caso en Panamá que venia hacia Venezuela y fue retenido en Panamá. Con esto quiero decirles que la Facultad de Medicina se pronunció, el Profesor Luis Echezuría ha estado en los medios y a través de ellos le hemos expuesto toda esta organización, esto no ha con especialistas y estudiantes que han hecho un gran trabajo, y estamos uniendo esfuerzos y organizándonos.
- En la tarde de ayer se reunió la Comisión de la UCV y entre las cosas que se discutieron, toda la problemática en la mañana con las Alcaldías y las Gobernaciones, se introdujo el problema de los damnificados en la UCV, ya que tenemos entre los afectados obreros, empleados y hasta profesores que hay que apoyar y ayudar, se acordó conjuntamente con la FCU, que estaba presente, la necesidad del apoyo de transporte ya que es la colaboración que en este momento mas se necesitaba, además se discutieron dos aspectos: suspensión de clases / flexibilización. Se discutieron estos dos (2) aspectos por que la única forma de que nuestros estudiantes puedan ir y trabajar en los albergues con la gente de psicología y antropología tengan las posibilidades de asistir. La comisión realizó la petición ante el Secretario de la UCV, Profesor Amalio Belmonte, y el Consejo Universitario que se encuentra en sesión permanente está evaluando toda esta problemática para tomar decisiones. La problemática es grave y se mantiene. Lo que queremos es colaborar y cooperar con el recurso humano que nosotros tenemos para ser enviados a las zonas donde más se necesitan en este momento.
- **(Colocar el informe como punto de agenda para su consideración).**

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

No presentó informe

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. La Coordinación de investigación continuara usando las cuentas de Twitter y de facebook que abrimos para divulgar información del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina gracias a la generosa ayuda del Prof. Mariano Fernández.
2. Estoy entregando en este acto el boletín de la Coordinación de Investigación correspondiente al mes de diciembre 2010.
3. Hemos mantenido reuniones con el Sr. Orlando Godoy de la Fundación BIPOLARVE quienes están interesados en algunos de los proyectos de la Coordinación de Investigación.
4. Estamos en reunión permanente los Coordinadores de Investigación de las Facultades en relación a la situación de la LOCTI y la Ley de Educación Universitaria.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. Luis Gaslonde informó:

- 1.- Nos reunimos con el Dr. Héctor Arrechdera, Coordinador de informática de la Facultad de Medicina, para tratar la conectividad de las diferentes sedes con la Comisión de Estudios de Postgrado, lo que facilitará la información relacionada con el proceso de acreditación, censo de docentes, trabajos de grado, calificaciones, etc. Este proyecto se iniciará con los hospitales: HUC, HMPC, HDL, HV, HMCA, MCP, HJIB, HJMR, HOPM y HGO.
- 2.- El 24/11/10 visitamos el HMPC por los hechos de violencia acaecidos en la Emergencia Pediátrica de este centro. La Residente de pediatría María Suárez fue agredida por la madre de un paciente al solicitarle "un acompañante por paciente" (también lo fueron un Residente de Neurocirugía y un Interno de Postgrado quienes intercedieron en defensa de la Residente). Recorrimos las áreas de la Emergencia Pediátrica, de Adultos, los Servicios de hospitalización. Nos entrevistamos con la, Dra. Doris Rodríguez, Coordinación General Docente. Se nos informó que contarán con en el apoyo de la Reserva o Milicia Bolivariana, se reforzará la Seguridad Interna y la identificación de los familiares con un "brazalete".

3.- Resultados de la 2da convocatoria del concurso para cursos de postgrado de la Facultad de Medicina:

Especialidad	No	Sede hospitalaria	Total de Residentes asignados a la sede
Anatomía Patológica	2	IAP	5
Cardiología	1	HMPC	3
	1	HUC	1
Gastroenterología	1	HDL	4
	2	HMCA	4
	1	HV	2
	2	Suplentes	
Infectología	1	HUC	2
Medicina Crítica	1	HMPC	1
Medicina Física y Rehabilitación	2	INRM	6
Medicina Interna	2	HDL	5
	2	HMPC	7
	6	HUC	10
	2	HV	5
Neumonología clínica	3	HJIB	3
	1	HUC	3
Neurocirugía Pediátrica	1	HJMR	3
Obstetricia y ginecología	1	HGO	6
	4	HMPC	12
	2	MCP	24
Pediatría y Puericultura	2	HDL	3
	2	HJMR	13
	2	HMCA	2
	4	HMPC	10
	2	HUC	6
Psiquiatría	1	HMCA	1
	1	HPC	1
	2	HUC	3
	1	HV	3
Psiquiatría infantil y juvenil	1	HJMR	1
Radioterapia y Medicina Nuclear	1	HUC	2
Reumatología	1	HV	3
Traumatología	4	HGO	5
	1	HMPC	13
Total	63		

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**El Prof. Arturo Alvarado informó:**

A través de una presentación audiovisual el Profesor Arturo Alvarado informa sobre los resultados de la gestión que se realizó en la Escuela de Bioanálisis, presentado la situación en la que se encontraba el galpón de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela y la situación actual, después de acometer una obra cuyo costo total está alrededor de Bs.f. 700,00.

Se reemplazó toda la iluminaria, cielo raso y todo el techo; Se corrigió la pendiente del galpón pequeño para evitar que la torrencera de lluvia del galpón grande hiciera impacto sobre el pequeño. Se repararon Laboratorios y aulas de clases. El trabajo está entregado y finiquitado, faltando solo 50,00 por cancelar los cuales serán cancelados esta semana. El material utilizado ha soportado estos últimos 15 días de lluvias y no se ha reportado ningún tipo de filtración, podemos decir que esta obra culminó de manera exitosa, al igual que la impermeabilización de los techos del Instituto Anatómico. En la Escuela de Medicina "José María Vargas" estamos concluyendo la reparación completa y adecuación de toda la unidad de aire acondicionado del edificio nuevo y el sistema de bombas hidroneumáticas.

En otro orden de ideas, le informo que el día jueves se llevará a cabo, en el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Medicina, la apertura de sobres para el procedimiento del concurso abierto del servicio de limpieza para las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Farmacia, Humanidades y Educación, Ingeniería y Medicina, de acuerdo a los establecido a la Ley de Contrataciones Públicas, sus reglamentos y demás leyes. La erogación será debitada en un 50% de las facultades respectivas del presupuesto ordinario de ingresos propios, según sea el caso, y el otro 50% es aporte del Rectorado.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. En primer lugar expreso que se ha evaluado la situación ocasionada por las lluvias en las áreas donde la escuela tiene internos en actividades docentes / asistenciales. En particular, la situación que ocurre en las zonas de Higuero y Río Chico; los internos fueron autorizados para su regreso a Caracas la pasada semana dado la carencia de apoyo y supervisión sus actividades asistenciales, así como también las dificultades de permanencia, por carencia de agua, luz y facilidades del acceso a las áreas tanto de trabajo como de pernocta.

Se ha estado evaluando conjuntamente con las autoridades de la Escuela y de la Facultad de Medicina para la resolución de la situación de los internos asignados a estas zonas. Igualmente se mantiene la vigilancia y seguimiento sobre la situación de internos en otras zonas.

2. Se ha insistido a los Departamentos y las respectivas Comisiones de Sustanciación, la necesidad de concluir la evaluación de las credenciales de los aspirantes.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina “José María Vargas”

La Profesora Yubizaly López informó:

- El pasado jueves 25-11 Se realizó un telecontacto con el Consejo de Escuela de la Escuela Razetti. A través de este contacto remoto pudimos discutir con nuestros colegas consejeros, la potencialidad de una herramienta tecnológica como esta, para la docencia, la asistencia y la investigación, así como para la resolución de problemas administrativos que competen a ambas Escuelas, de una manera cómoda y expedita. Esto fue posible gracias a la instalación de Metroethernet y a la impecable colaboración de la Dirección de informática de la Facultad y del personal de DTIC. Por ello les hemos enviado comunicaciones de agradecimiento en nombre de todo nuestro personal

- El pasado viernes se celebraron con toda normalidad las elecciones para representantes de egresados ante el Cogobierno Universitario.

- Ese mismo día asistimos a las Jornadas de egresados de Medicina Interna “Dr. Carlos Moros Ghersi”, en la que se presentaron 8 trabajos de excelente calidad, de diferentes hospitales que merecieron palabras de estímulo a los residentes de postgrado, de parte de los asistentes a este evento realizado en el Hospital Vargas de Caracas

- El día sábado 28 asistimos a las Jornadas del Servicio de Medicina III del Hospital Vargas, en las que tuvimos la oportunidad de participar coordinando algunas de sus sesiones y en la discusión de casos clínicos. La asistencia de estudiantes y especialistas fue muy importante sobre todo tomando en cuenta la crítica situación de la ciudad debido a las intensas lluvias del día anterior. Todos estos eventos constituyen una muestra de lo que la constancia y el trabajo comprometido pueden lograr más allá de las amenazas y adversidades a las que está sometida nuestra Institución.

- La semana pasada representantes de la Empresa Welch Allyn estuvieron en una sesión de presentación de sus equipos y al finalizar la misma, hicieron entrega de un equipo de ORL de pared de última generación (panoptic y otoscopio con amplificación) que estará en la Clínica A, a disposición de todos los estudiantes de Clínica Médica.

- El día de ayer se incorporaron a clases regulares los docentes y estudiantes de la Escuela, luego de la suspensión de los días jueves y viernes. Las cátedras han realizado las evaluaciones pendientes dada la asistencia masiva de los estudiantes. Desde el punto de vista estructural, no ha habido daños excepcionales inherentes a las lluvias

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. En primer lugar quiero felicitar a la nueva representación estudiantil que nos acompañará en el Consejo de la facultad de medicina para este período.

2. La Escuela de Nutrición y Dietética frente a la situación de emergencia que vive el país por las fuertes lluvias, se encuentra organizando algunas acciones con el Centro de Estudiantes y la Coordinadora del Laboratorio de Alimentos, Prof^a. Yajaira Sánchez, para la entrega de alimentos no perecederos y agua potable a los Centros de Acopio que están funcionando en la UCV. Estos insumos fueron donados por la Empresa CATIVEN de Venezuela y quedaron disponibles después de la realización de las prácticas docentes del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación.

3. El pasado 21 de noviembre se llevó a cabo una asamblea general en la escuela, con la participación de la comunidad de profesores, estudiantes y empleados, a fin de discutir la problemática del conflicto laboral e la universidad y su repercusión sobre las actividades académicas y administrativas. Dentro del marco de esta asamblea se propuso una segunda convocatoria donde participaran representantes de la APUCV, el Sindicato de Empleados (SINATRA) Y APUFAC, así como los representantes del Centro de Estudiantes de la escuela.

4. El día 29 noviembre se realizó una segunda asamblea con la participación de la Prof^a. Deliamar Montiel, Secretaria de asuntos académicos y gremiales de la APUCV, la Prof^a. Haideé Ríos, Coordinadora de la Seccional de Medicina, la Prof^a. Elizabeth Piña por la APUCV y la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, quien coordinó el enlace con los representantes de la APUCV para su participación en dicha asamblea. También nos acompañaron representantes de SINATRA UCV, a cargo del sr. Marcos García y el Sr. Padrón Alonso, así como profesores y estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética. En la misma se nos informó por parte de los miembros de la APUCV sobre el pliego conflictivo externo y las peticiones gremiales hechas a la UCV. Del seno de la asamblea se propuso la conformación de un comité intergremial con el fin de buscar acciones en conjunto sin el menoscabo de las funciones claves de nuestra institución universitaria. Se propuso además, mantenernos en asamblea permanente, definir cronograma de acciones y evaluar la reprogramación de actividades.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán informó:

- 1.- Felicitar a todos los profesores Universitarios en nuestro día que se celebró este pasado 5 de diciembre, y en especial a todos los miembros de la Facultad de Medicina, por la fructífera labor que día tras día realizan y que enaltecen a la Universidad Central de Venezuela, como una institución formadora de profesionales altamente comprometidos con nuestro país. Felicitaciones a todos los docentes quienes con su vocación de servicio, su esfuerzo y dedicación han aportado y continúan realizando esfuerzos por mantener el prestigio de nuestra institución a pesar de las adversidades.
- 2.- El Consejo de la Escuela de Bioanálisis se reunió en sesión extraordinaria el día miércoles 01.12.10, para analizar la situación de cada una de las cátedras y departamentos en virtud del conflicto que mantienen los sindicatos que agrupan al personal Obrero, Administrativo, Técnico y de Servicio y a los Profesionales. Debido a la situación de conflicto en la cual se encuentra este personal, que ha generado dificultad para el cumplimiento de las actividades docentes, y ha generado la acumulación de material contaminado en el Departamento de Microbiología y en otras Cátedras de otros Departamentos. Esta acción gremial agudizada por la declaración de brazos caídos de los empleados, afecta aun más los servicios de la Escuela como reproducción de exámenes, funcionamiento de Control de Estudios, Administración, Biblioteca y de Sala de Informática, por lo cual el Consejo decidió que a partir del 06 de diciembre se suspendiera hasta nuevo aviso las clases prácticas y las evaluaciones, sólo se dictarán las clases teóricas.
- 3.- La Comisión de Servicio Comunitario de la Escuela de Bioanálisis está coordinando actividades y ha organizado un Centro de Acopio para atender las personas que han quedado damnificadas en este sector donde los estudiantes de la Escuela desarrollan sus proyectos de Servicio Comunitario.
- 4.-Las Cátedras y Departamentos, donde no hubo postulados a las Jefaturas no han enviado hasta ahora las Actas solicitadas.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Informo que actualmente tenemos cuatro estudiantes de Internado Rotatorio en Porlamar y tres en Amazonas, todos se encuentran en buenas condiciones y trabajando con las comunidades.
2. Los estudiantes de Internado Rotatorio están prestando apoyo en las comunidades de Coche y La Ciudadela.
3. La situación de los techos del edificio #4 ha empeorado debido a las lluvias, tanto que la Sala de Profesores no puede ser utilizada por las filtraciones y la Biblioteca amaneció hoy en precarias condiciones por la lluvia de ayer.
4. La empresa American Air Lines aprobó los recursos económicos para el subproyecto de la Escuela de Enfermería que se encuentra en el Proyecto de Actualización Tecnológica de la Facultad. Es importante señalar el apoyo del Dr. Héctor Archedera pues gracias a su gestión se hizo el subproyecto que fue aprobado, también la Prof. María Morales participó en las gestiones para lograr los recursos.
5. El Consejo de la Escuela de Enfermería discutió el informe emitido por la Arquitecto Nelly del Castillo a petición de la Fundación UCV y se pronunció al respecto de la siguiente forma: nombrar una comisión para producir un informe rechazando el informe, solicito un derecho de palabra al Consejo de Facultad, colocar el tema permanentemente en agenda de Consejo de Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Feliz Día del Profesor Universitario.
2. Se informa al cuerpo que el día sábado 27 se llevo a cabo, en el Auditorio del Instituto Anatómico, el Primer Simposio sobre "Tejido Óseo", promovido por la Cátedra de Histología Normal y Embriología.
3. Se informa al cuerpo que la problemática de la sala de preparación de cadáveres ocupa prioridad en el Consejo Técnico del Instituto. Los últimos acontecimientos han sensibilizado también a algunos profesores que han manifestado la necesidad de contribuir a solventar la situación.

4. Se informa al cuerpo que al igual que en todo el país, la copiosa lluvia ha hecho estrago en la infraestructura del Instituto Anatómico. Dos laboratorios anegados. Se siente la crisis de falta de impermeabilización.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Isaac Blanca informó:**

1. En primer lugar deseo expresar mis felicitaciones a todos los profesores universitarios en su día.
2. El jueves 25/11/10 tuve la oportunidad de asistir como conferencista invitado a la actividad científica organizada por el postgrado de Ciencias Fisiológicas en el marco de las Jornadas Científicas, con motivo de los 70 años del Instituto de Medicina Experimental. Aquí compartí con otros egresados del postgrado de Ciencia Fisiológicas; Drs. Arturo Alvarado, Juan De Sanctis, Mercedes Schnell y Mercedes Lozada.
3. Debo informar también que las lluvias han afectado al modulo II del Instituto de Inmunología; el techo del mismo a comenzado a presentar filtraciones que afecta a varias áreas del 1º piso del modulo. Solicitaremos una evaluación de este problema a la COPRED para tratar de resolver dicha situación.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora María Isabel Giacoppini, en representación del Director del Instituto informó:

1. Se informa la realización exitosa de las XIX Jornadas de Investigación Dr. Francisco De Venanzi en la semana del 22 al 26 de noviembre 2010.
2. Situación que presenta la Biblioteca Dr. García Arocha como consecuencia de las lluvias, así como otras áreas del Instituto, requiriéndose una supervisión constante por parte del Servicio de Mantenimiento, a fin de evitar que ocurran estos hechos.
3. La solicitud de la asignación como en todos los periodos de vacaciones y asueto navideño, de un personal de vigilancia. Esto obedece a que durante estas fechas (17/12 al 10/01) siguen funcionando los laboratorios que prestan servicios a la comunidad, y algunos investigadores desarrollas investigaciones relacionadas a sus proyectos, siendo la inseguridad un problema que afronta el personal que labora en este Instituto. Adicionalmente se reitera que el IME no posee fondos para el pago del personal de vigilancia requerido.
4. Hacer un reconocimiento a los vigilantes del estacionamiento del IME: William Sutherland, Rafael Rivero, Leila Orta, Lebe Zambrano, quienes frustraron el robo de un vehiculo el día 06/12/2010.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de los Profesores Mariano Fernández y Josefa Orfila, Representantes Profesorales Suplentes.

A causa de la grave situación que afecta a la zona metropolitana y otros estados de la región norte – costera del país, a consecuencia de la situación climatológica; se realizaron una serie de reuniones con el Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Emigdio Balda y algunos profesores de la Facultad, con experiencia en el área de desastres y salud pública; con la intención de proponer un plan de acción que garantice nuestra participación eficiente, y permanente, ante esta y futuras contingencia.

Una de las propuestas fue la Declaración Inicial, como directriz de los principios que guían la visión de trabajo de la Facultad; este documento fue leído por el Ciudadano Decano ante el Consejo Universitario y hoy ante este Consejo de Facultad. Posterior a esto, se propuso y se realizó, la divulgación del documento mediante los contactos personales de los participantes y a través del blog Notas del Consejo de la FM (<http://notasconsejofm.blogspot.com>) y sus redes asociadas en Facebook y Twitter (<http://Twitter.com/notasconsejofm>).

En líneas generales, las propuestas realizadas en las reuniones se centran en las posibilidades de la facultad y de la Universidad, orientadas principalmente hacia la **organización, asesoría y voluntariado**; las mismas pueden y deben ser cumplidas a partir de las funciones universitarias de **docencia, extensión (incluido el servicio comunitario) e investigación**. La primera labor asumida fue la estructuración de un repositorio denominado "Gestión de riesgos y salud de la FM" (<http://gestionderiesgosysalud-fm.wikispaces.com/>), donde desde la última reunión se está colocando importante información, presentaciones, videos, documentos y recomendaciones para los diferentes niveles de autoridad, así como para el público en general, sobre el comportamiento en una situación de contingencia.

En estos momentos el país atraviesa por una difícil situación que cual requiere de la suma de todos los esfuerzos para dar la mejor respuesta. Se debe agradecer la disposición y rápida respuesta al llamado hecho a los profesores Carmen Almarza, Josefa Orfila, Trina Navas, Paul Romero, Manuel Paiva, Luis Echezuria y Mariano Fernández. Asimismo el apoyo de la Academia Nacional de Medicina, las Facultades de Farmacia, Arquitectura, Red de Sociedades Científicas de Venezuela y la Cámara Venezolana de Medicamentos.

Para finalizar, queremos hacer llegar un cordial saludo y nuestra más sincera dosis de entusiasmo, fe y esperanza a todos los profesores universitarios en su día.

Los Profesores Flor María Carneiro Muziotti y Juan Carlos González Duran, Representantes Profesorales Principales ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informaron:

- 1.- Que desean expresar un reconocimiento y felicitaciones a todos los miembros del Personal Docente y de Investigación de la UCV, pero muy especialmente a los Miembros del Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Medicina, por la celebración del día del Profesor Universitario, el pasado 5 de diciembre de 2010.
- 2.- Le damos la más cordial bienvenida a la nueva Representación Estudiantil ante este cuerpo y esperamos que este año sea para ellos de gran aprendizaje en su proceso de formación integral.
- 3.- Expresamos toda nuestra solidaridad con los miembros de la comunidad ucevista que residen en las zonas declaradas en emergencia nacional, luego de las torrenciales lluvias que acompañaron el fin del mes de noviembre y lo que ha transcurrido del mes de diciembre.
- 4.- También expresamos nuestra preocupación por lo demorado que ha sido el proceso para la designación de los Jefes de Cátedras y Departamentos de las Escuelas de Medicina Luis Razetti y Bioanálisis, nos queda solo una sesión ordinaria por este año y si no aprobamos en el día de hoy esas designaciones, quedaran pendiente para el año 2011, con lo cual se desfasa el período de gestión al frente de las Cátedras y Departamentos, en el entendido que el período de gestión comienza con la fecha real de aprobación de tal designación por este Consejo de Facultad y esta demora por lo tanto genera un vacío legal muy inconveniente y obliga a prolongar el período de gestión, tenemos información que algunos docentes consignaron sus recaudos desde julio y aun esperan por la designación.
- 5.- Finalmente tenemos una observación importante que hacerle al Acta de la sesión ordinaria N° 35/10, de fecha 30.11.10, en ella se expresa que la misma fue suspendida por falta de quórum reglamentario, en vista del Paro Nacional de Profesores Universitarios, hecho no cierto, la misma si fue suspendida por falta de quórum reglamentario, pero por las torrenciales lluvias que se iniciaron el pasado lunes 29 de noviembre a las 12 del mediodía y se prolongaron hasta el jueves 2 de diciembre. El pasado martes 30 de noviembre, cuando eran las 8:10 de la mañana, nos encontrábamos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad el Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina y tres Representantes Profesorales Principales, no alcanzando entre nosotros los asistentes a la hora pautada el mencionado quórum reglamentario, no obstante, el Decano recibió varias llamadas de algunos miembros del cuerpo, señalando la imposibilidad de asistir, por dificultades para trasladarse a causa de los movimientos y deslizamientos de tierra, como consecuencia de más de 18 horas continuas de torrencial lluvia. En virtud de todo ello, es necesario y así lo solicitamos que se modifique la razón por la cual se suspendió la sesión ordinaria N° 35/10 del Consejo de Facultad de la semana pasada.

Informe Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal

1. Felicitaciones a los nuevos representantes estudiantiles, los animamos a mantenerse activos, participando en todas las actividades que beneficien la facultad y la universidad en estos momentos tan difíciles que vivimos.
2. Felicitaciones a los profesores en su día.
3. También queremos dar un reconocimiento a la Cátedra de Parasitología de la Escuela Luis Razetti por la creación y primera edición de su premio a la excelencia académica Profesora Olinda Delgado y felicitar a los estudiantes que fueron merecedores de este reconocimiento.
4. Ofrezco excusas por no haber podido atender la invitación a participar en la colaboración del documento de la Facultad de Medicina ante la situación de desastre que se vive actualmente en nuestro país, pero lamentablemente mis actividades en el HUC me lo impidieron, habiendo sido designada como jurado de los exámenes cuatrimestrales del postgrado de Infectología. Sin embargo tuve oportunidad de leerlo y considere que es un documento muy bien elaborado y de gran valor, que debe ser divulgado hacia la opinión pública a través de los medios de comunicaciones sociales.
5. Felicito a los profesores que han creado estas importantes paginas de Internet, que den proyección de la Facultad de Medicina hacia la comunidad y que son de gran ayuda en los momentos de emergencia en que nos encontramos.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal

1. Reconocimiento a los profesores y estudiantes de la Facultad por la actitud mostrada en mantener las actividades docentes de la Facultad en la situación conflictiva que ocurre por las reivindicaciones salariales y laborales pendientes en nuestra universidad.
2. Felicitaciones para la Doctora Lila Vega, consecuente luchadora por los Derechos de los Padres y Representantes de las instituciones educativas del país, por su elección como representante de los egresados del Consejo de Facultad. Una representante de lujo. Igualmente extensivo para el Licenciado Juan Carlos Sandoval, quien repite en su posición en este organismo colegiado.
3. Agradecimiento para los estudiantes consejeros que terminaron sus actividades en este Consejo y bienvenida para los nuevos representantes que se reincorporan por su merecida elección. Como siempre nuestro ofrecimiento de buscar consenso por el funcionamiento de nuestro organismo colegiado.

4. Solidaridad con los damnificados del desastre natural que ocurre en el país. Proponiéndole a la Facultad que redoble sus esfuerzos en contribuir con nuestros recursos humanos en ayudar en la recuperación de la situación. Expresándole a nuestros estudiantes que tiene una consecuencia docente participar en resolver desastres naturales.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal

1. Me uno a las felicitaciones a los nuevo Representantes Estudiantiles, espero nos acompañen a mantener la Facultad de Medicina a pesar de las condiciones adversas que estamos viviendo en el país.
2. En primer lugar quiero saludar a los Profesores de la Facultad de Medicina que a través de los medios ha expresado toda la solidaridad y la experiencia como personal de salud ante la situación de emergencia que vive el país. Creo que toda la ayuda que podamos ejercer, tanto como persona y como institución son pocas, la realidad que están viviendo casi cien mil (100,00) personas que se encuentra damnificadas nos hace repensar sobre la fecha de la navidad nos hace constituirnos en personas solidarias en la situación que están viviendo estos venezolanos. Esto es una labor de patria y nos corresponde a todos como Institución Universitaria.
3. Quiero llamar la atención sobre lo que se ha venido expresando en este Consejo de Facultad, y es el deterioro de la planta física que está viviendo la Facultad de Medicina en todas sus instancias. Por todos es conocida la preocupación que he tenido y he expresado en este Consejo por la carencia de proyectos que, de manera consecuente se puedan conseguir financiamientos para reparar esto. En el trascurso de la semana pasada les hice llegar fotografías de lo que está ocurriendo en los techos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", al Decano, al Coordinador Administrativo y al Director de la escuela, para que tuvieran conocimiento de lo que está pasando en dichos techos. La placa está expuesta y corremos el riesgo de que se venga abajo el techo de la Escuela Razetti. Entiendo que en estos momentos es absurdo pretender que se asfalten los techos, pero lo menos que se puede hacer en este caso, es enviar a una cuadrilla para que limpien los ductos para que baje el agua acumulada que se encuentra en los techos, de manera de evitar que se caigan los techos que se encuentran con filtraciones.
4. Quiero informar que está previsto, para el día jueves en la mañana, tal como se lo informé al Decano por medio de un correo electrónico, la firma del aporte que realizará el Sr. Omar Nottaro, Gerente General de American Airlines para el proyecto de cableado estructurado de la Facultad de Medicina, quiero hacer de su conocimiento que este dinero que se aporta (Bs.F 800,00) no son suficientes para cubrir la totalidad del proyecto, sin embargo en reunión sostenida ayer con el Profesor Alberto Bellorin, Subdirector de TIC, acordamos abrir la contratación, para este trabajo que se va a realizar, se conformó la Comisión de Contratación la cual se le hará llegar al Decano para que se incorpore la Facultad a esta comisión y se le pide, particularmente, además del personal de la Oficina de Informática Médica, la colaboración del Abogado de la Facultad como Asesor Jurídico de la misma. Esto va a venir a facilitar, en el caso de la Escuela de Enfermería, donde se colocó y está activo el punto de metro Internet, que permite darle ancho de banda similar al que se colocó en la Escuela de Medicina "José María Vargas" con la Dirección IP de Informática Central.
5. Otra preocupación que me surge en estos días es la discusión en la Asamblea Nacional de la Ley Orgánica de Ciencia, tecnología e Información (LOCTI). Las universidades han recibido importantes recursos desde el momento que se aprobó la LOCTI, eso permitió que los distintos profesores expusieran los proyectos para ser financiados, esta Facultad, en particular, se beneficio de manera importante con recursos, que de otra manera no se habrían recibido ya que son recursos que hablan de millones de dólares. La Asamblea Nacional, en estos momentos está discutiendo la eliminación de la posibilidad de que las Universidades reciban directamente de las empresas estos financiamientos, argumentando entre otras cosas, que las empresas privadas se pueden pagar y dar el vuelto, y que todos los recursos vayan directamente al Ministerio de Ciencia y Tecnología y al FONACIT quienes de manera discrecional van a decidir cuales son las investigaciones pertinentes a la cual asignarles recursos. Es una manera más de centralizar los recursos del estado en manos del gobierno y a lo cual la universidad va tener que ir a pedir nuevamente que por favor le asignen los recursos cuando en estos momentos lo podemos recibir exponiendo proyectos que sean viables y factibles de vender a las empresas. En este sentido, quisiera que el Decano expresara ante el Consejo Universitario, la preocupación de la Facultad de Medicina por lo que actualmente se está considerando en la Asamblea Nacional sin ninguna discusión con los entes participantes.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

El Br. Francisco Marco informó:

1. Comunicar las actividades de voluntariado que se han desarrollado por parte de los estudiantes de nuestra Facultad y otras facultades de la UCV, los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 del mes en curso, de manera independiente y con distintas instituciones, a saber: Alcaldía de Sucre, Gobernación de Miranda y FCU-UCV.
2. Rescatar la idea del debate referente al tema de flexibilización vs suspensión de las actividades académicas.
3. Rescatar la necesidad de participar directamente de la mano con las instituciones responsables de los albergues y los docentes de nuestra facultad.
4. Expresar el compromiso que debemos asumir como Facultad de Medicina y Universidad Central de Venezuela para con nuestros hermanos afectados por las lluvias.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS:**La Dra. Ana Angulo informó:**

Me uno a las felicitaciones a todos los Profesores Universitarios, así como darles la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles y exaltar nuestra solidaridad con todos los damnificados que se han visto afectados por las recientes lluvias, al respecto quiero informar al Cuerpo que los residentes del Instituto de Biomedicina a partir del día de hoy o mañana, estamos terminando de coordinar la salida de los residentes, de dos en dos, para los albergues mas cercanos, a fin de dar asistencia dermatológica a los albergados. Igualmente el director del Hospital nos informó que algunos de los Residentes de Medicina Interna y Pediatría iban a unirse. Cualquiera persona que desee unirse a esta labor, están invitados.

PUNTO No. 6: PREVIOS**6.1. CF36/10****07.12.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Bioanálisis, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
MICROBIOLOGÍA		NINA POLANCO		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
SALUD PÚBLICA		ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	BIOQUÍMICA B	NÉSTOR UZCÁTEGUI		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	BIOQUÍMICA C	LEYDI QUEVEDO (E)		INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
	CIENCIAS SOCIALES	ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	INMUNOLOGÍA	JOSEFA VILLASMIL		ASISTENTE	EXCLUSIVA		
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	HOUDA KHASSALE		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	SAÚL PEÑA		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	DEONTOLOGÍA Y LEYES DE BIOANÁLISIS	NÉSTOR DE LUCA		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	TOXICOLOGÍA	MARISELA DÍAZ TREMARIAS		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	MATEMÁTICA Y BIESTADÍSTICA	YACELLI BUSTAMANTE	ROSARIA RUGGIERO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
CIENCIAS MORFOLÓGICAS							
	HISTOLOGÍA	JOSÉ A. OROSA		AGREGADO	EXCLUSIVA		

- ◆ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ◆ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10
- ◆ Diferido CF30/10 DEL 26.10.10
- ◆ Diferido CF31/10 DEL 02.11.10
- ◆ Diferido CF32/10 DEL 09.11.10
- ◆ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10
- ◆ Diferido CF34/10 DEL 23.11.10
- ◆ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

- **DIFERIDO**

6.2. CF36/10**07.12.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
MEDICINA	MEDICINA DEL TRABAJO	LUIS ECHEZURÍA		ASOCIADO	TIEMPO		

PREVENTIVA Y SOCIAL	SALUD PÚBLICA	ISABEL RIVAS			COMPLETO		
	HISTORIA DE LA MEDICINA	MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA					
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL	MEDICINA TROPICAL	SALHA ABDUL (E)					
	TÉCNICA QUIRÚRGICA	MAURICIO SALAZAR					
	PEDIATRÍA QUIRÚRGICA	CARLOS PRADA					
	NEUROCIRUGÍA	ANIELLO ROMANO					
	TRAUMATOLOGÍA	CESAR ANTONIO GONZALEZ FUENTES		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	EDGAR SISO VILLARROEL		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	ANESTESIOLOGÍA	FLOR INDIRA SOSA		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
MEDICINA	MEDICINA "A"	IVAN STECKMAN		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	MEDICINA "B"	IMPERIA BRAJKOVICH		TITULAR	MEDIO TIEMPO		
	MEDICINA "C"	HAYDEE RIOS DE V.		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	NEUROLOGIA	KRIKOR POSTALIAN		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	RADIODIAGNÓSTICO	GERARDO SALAZAR		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	CARLOS TALAMO		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	DERMATOLOGÍA	FRANCISCO GONZALEZ		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	GUSTAVO ALFARO (Arlene Méndez (E))					
	GASTROENTEROLOGÍA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ DURÁN		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	PSIQUIATRÍA	LUIS SANZ		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	PEDRO MICHELLI		ASOCIADO	MEDIO TIEMPO		
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA							
	OBSTETRICIA "B"	LUISA ELENA OBREGON		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		

- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10
- ♦ Diferido CF34/10 DEL 23.11.10
- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de los Profesores:

- Cesar González Fuentes como Jefe de la Cátedra de Traumatología.
- Edgar Siso Villarroel como Jefe de la Cátedra de Oftalmología.
- Juan Yungano como Jefe Encargado de la Cátedra de Anestesiología.
- Imperia Brajkovich como Jefe de la Cátedra de Medicina "B".
- Bernardo Lander como Jefe de la Cátedra de Radiodiagnóstico.
- Angela Ruiz como Jefe Encargada de la Cátedra de Dermatología.
- Himioh González como Jefe de la Cátedra de Psiquiatría.
- Pedro Michelli Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica.
- Deyanira Almeida como Jefe de la Cátedra de Cardiología.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF36/10

07.12.10

Oficio No. ED-1324/2010 de fecha 03.11.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 26/2010 del 07.10.10, discutió la **Situación de Crisis Institucional de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, contando con la asistencia del Prof. **Tulio Olmos**, docente de la Escuela de Filosofía, en representación de la APUCV y el Br. **Francisco Marco**, en representación del Centro de Estudiantes de esa Escuela.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó**: Establecer el compromiso de participación activa en la protesta. Exhortar al Consejo de Facultad de Medicina, a respaldar la decisión tomada el día 06.10.10, de rechazar el presupuesto asignado a las Universidades Autónomas, que no es más que el presupuesto reconducido del 2007. Promover la unificación de las acciones de todos los Gremios que coexisten en la UCV en la lucha por su defensa.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF36/10

07.12.10

Oficio s/n de fecha 09.11.10, emitido por los Profesores **Rafael Salas, Arelis Torres, Humberto Acevedo** y Simón **Amaro**, personal docente de la **Cátedra de Fisiología** de la Escuela de Bioanálisis, expresando su mas sincero agradecimiento por la consecución de los recursos para la reparación de las instalaciones de dicha Cátedra, tras los daños sufridos por las fuertes lluvias del mes de abril.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF36/10

07.12.10

Oficio s/n de fecha 17.11.10, emitido por el Prof. **Ricardo Ríos**, Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), informando las diferentes actividades que están organizando para celebrar la **Semana del Estudiante 2010** la cual se realizará del 22 al 26 de noviembre de presente año.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF36/10

07.12.10

Oficio No. ED-1323/2010 de fecha 03.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **HANS SALAS MARONSKY**, C.I. 6.437.742, al cargo de Instructor por concurso en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.11.04. La renuncia es a partir del 30.08.10.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Hans Salas Maronsky, a partir del 30.08.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF36/10

07.12.10

Oficio No. AP/24-10 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Pedro Michelle, Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **SONIA MARÍA DICKSON GONZÁLEZ**, C.I. 12.042.453, al cargo de Instructora por concurso en la mencionada Cátedra, el cual viene desempeñando desde el 06.10.06. La renuncia es a partir del 04.11.10.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Sonia María Dickson, a partir del 04.11.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 600/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **NERY GABRIELA MORALES**, C.I. 9.120.136, al cargo de Instructora Contratada en la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.10.06. La renuncia es a partir del 30.09.10.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Nery Gabriela Morales, a partir del 30.09.10.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.4. CF36/10****07.12.10**

Oficio No. 218/10 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"SISTEMATIZACIÓN DE CRITERIOS PARA ELABORAR LA FÓRMULA DIETÉTICA INSTITUCIONAL SEGÚN
REGLAMENTO DE LA LEY DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES"**

Presentado por la Prof^a. **TANIA CAMPOS UZCÁTEGUI**, C.I. 6.377.422, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Alimentación de Institucional de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

CARMEN ALMARZA DE YÁNEZ (Asist.)
GERARDO BAUCE (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ANA VIRGÍNIA ÁVILA (Agreg.)
BERTHA RIVAS (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: YAJAIRA SÁNCHEZ, AGUSTÍN MORALES, OMAR GARCÍA, MARIYELA OLIVEROS, NADIA ROSERO, JOEL OSORIO, LORENA PERCOCO y LILIA VÉLIZ.

La Prof^a. Tania Campos Uzcátegui, ingresó el 15.06.00 y ganó Concurso de Oposición el 26.10.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF36/04 de fecha 16.11.04 y su Tutora es la Prof^a. CARMEN ALMARZA DE YÁNEZ.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 24.10.10, emitido por la Prof^a. **YACELLI BUSTAMANTE SIBERIO**, C.I. 12.106.290, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"PROPUESTA DE PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD

PARA LABORATORIOS CLÍNICOS. ÁREA: QUÍMICA CLÍNICA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN (Asoc.)

ARTURO ALVARADO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

NÉSTOR UZCÁTEGUI (Asoc.)

WILMER GUZMÁN (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: DARIO SIMARRO, LUCY CORDIDO, ROMÁN MERCADO, TRINA GUILLEN GAUDENS y MILDRED ZERPA.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****8.6. CF36/10****07.12.10**

Oficio No. 622/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** para el período 2010 – 2011 de la **Bra. MARÍA A. MENDOZA P.**, C.I. 21.411.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo para el período 2010 – 2011 de la Bra. María A. Mendoza P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 625/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2010 - 2011, del **Br. EDUARDO J. GALÍNDEZ M.**, C.I. 10.543.280. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período 2010 - 2011 del Br. Eduardo J. Galíndez M.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 629/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2010 – 2011 del **Br. LEONARDO GIAMPAOLI I.**, C.I. 19.693.857. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2010 – 2011 del Br. Leonardo Giampaoli I.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 630/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2010 – 2011 de la **Bra. FRANCIS F. ALONSO S.**, C.I. 19.514.901. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2010 – 2011 de la Bra. Francis F. Alonso S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 631/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2010 – 2011 del **Br. JUAN E. CATALÁ V.**, C.I. 21.291.230. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2010 – 2011 del Br. Juan E. Catalá V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 638/2010 de fecha 04.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2010-2011 de la **Bra. LOTTIA V. SILVA N.**, C.I. 21.324.203. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del período lectivo 2010-2011 de la Bra. Lottia V. Silva N.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 080-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **Bra. ÁLVAREZ R. LORENA J.**, C.I. 20.799.639. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Álvarez R. Lorena J.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 081-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **Bra. RIVERA U. MICHELLE V.**, C.I. 18.528.151. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Rivera U. Michelle V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 082-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **Bra. JIMÉNEZ R. SOL CAROLINA**, C.I. 14.197.942. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Jiménez R. Sol Carolina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 086-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **Bra. MOLINA AMALIA**, C.I. 19.272.786. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la Bra. Molina Amalia.

8.16. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 087-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. FONSECA V. IBETH**, C.I. 12.626.632. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Fonseca V. Ibeth.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 088-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. QUINTERO FRANCIS**, C.I. 15.928.695. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Quintero Francis.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 091-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. ESTEVA B. CRICEL Y.**, C.I. 16.589.933. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Esteva B. Cricel Y.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 093-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. GUERERE G. MAYERLIN**, C.I. 18.192.720. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Guerere G. Mayerlin.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 094-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. LOBO P. ELBA**, C.I. 6.179.847. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Lobo P. Elba.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 095-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. MÁRQUEZ OSCARINA**, C.I. 13.919.755. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Márquez Oscarina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 096-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, del **TSU. MAZZARELLY JHONY**, C.I. 8.375.634. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 del TSU. Mazzarely Jhony.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 097-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. SOTILLO G. THANIA**, C.I. 14.163.898. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Sotillo G. Thania.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 098-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2010, del **TSU. GONZÁLEZ R. LUIS**, C.I. 14.626.680. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo SEG-2010 del TSU. González R. Luis.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 099-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **CAMBIO DE MODALIDAD** de presencial a EUS para el período lectivo SEG-2010, de la **TSU. ANTELIX M. CRISTY V.**, C.I. 18.033.932. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de modalidad de presencial a EUS para el período lectivo SEG-2010 de la TSU. Antelix M. Cristo V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 100-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **CAMBIO DE MODALIDAD** de presencial a EUS para el período lectivo SEG-2010, del **TSU. MORENO F. SEBASTIAN**, C.I. 18.589.558. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de modalidad de presencial a EUS para el período lectivo SEG-2010 del TSU. Moreno F. Sebastian.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 101-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. ÁRIAS MATUTE HAYDELIS OSCARINA**, C.I. 19.155.242. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Árias Matute Haydelis Oscarina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 102-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. DURÁN FUENTES STHEFANY CAROLINA**, C.I. 19.820.520. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Durán Fuentes Sthefany Carolina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 103-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Bra. BETANCOURT CORDERO HÉCTOR JOSÉ**, C.I. 18.096.160. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Betancourt Cordero Héctor José.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 104-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. DE ANDRADE RÍOS ENRIQUE GUILLERMO**, C.I. 16.714.492. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. De Andrade Ríos Enrique Guillermo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 105-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. ESCOBAR MARTÍNEZ LIZETH**, C.I. 20.824.662. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Escobar Martínez Lizeth.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 106-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. FERRO PASCARELLA VIVIANA CAROLINA**, C.I. 18.588.675. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Ferro Pascarella Viviana Carolina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 107-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. GÁMEZ TRAJKOVIC-MORAVAC VICTORIA VERA**, C.I. 18.738.152. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Gámez Trajkovic-Moravac Victoria Vera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 108-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. GÓMEZ VÁSQUEZ KARLA ANDREINA**, C.I. 18.471.034. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Gómez Vásquez Karla Andreina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 109-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. INFANTE DOLY MAYERLI**, C.I. 21.549.518. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Infante Doly Mayerli.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 110-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. IRIARTE TORREGLOSA ALEXANDRA SARAID**, C.I. 20.007.573. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Iriarte Torreglosa Alexandra Saraid.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 111-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. LI XIE LIANA**, C.I. 20.115.087. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Li Xie Liana.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 112-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. MACHILLANDA ROJAS ELIZABETH CAROLINA**, C.I. 20.115.181. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Machillanda Rojas Elizabeth Carolina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 113-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. MAESTRE OROPEZA CARMELO DANIEL**, C.I. 18.535.389. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Maestre Oropeza Carmelo Daniel.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 114-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. MÉNDEZ ALBARRACÍN SIMÓN**, C.I. 19.868.122. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Méndez Albarracín Simón.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 115-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. NOGUERA MEJÍAS MARCELYN VERÓNICA**, C.I. 20.803.564. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Noguera Mejías Marcelyn Verónica.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 116-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. SALAZAR DÍAZ WILMER ALEXANDER**, C.I. 20.221.557. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Salazar Díaz Wilmer Alexander.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 117-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. RIQUELME SALAZAR CARLOS JOSÉ**, C.I. 19.606.238. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Riquelme Salazar Carlos José.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 118-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. TEBRES LÓPEZ JULIO CESAR**, C.I. 18.911.873. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Tebres López Julio Cesar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 119-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del **Br. VILLANUEVA REITEDER DANIEL**, C.I. 24.108.081. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 del Br. Villanueva Reiteder Daniel.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 120-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. GÓMEZ OREJARENA FRANCIS YORLEY**, C.I. 23.609.812. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Gómez Orejarena Francis Yorley.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 121-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. FIGUERA OBANDO KARINA DEL VALLE**, C.I. 20.704.720. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Figuera Obando Karina del Valle.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 122-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. TORREALBA SANTAELLA KAREN NAZARET**, C.I. 19.999.589. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Torrealba Santaella Karen Nazaret.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 123-2010 de fecha 22.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la **Bra. OYOQUE RODRÍGUEZ JESSIKA KATERINE**, C.I. 20.841.511. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Escuela en el semestre lectivo PRI-2010 de la Bra. Oyoque Rodríguez Jessica Katerina.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.50. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 602/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CAROLINE GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, correspondiente al lapso agosto 2009 a enero 2010. Su Tutora la Prof^a. Yaira Mathison, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Caroline González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 602/2010 de fecha 29.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CAROLINE GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, correspondiente al lapso febrero 2010 a julio 2010. Su Tutora la Prof^a. Yaira Mathison, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Caroline González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 29.10.10, emitido por la Prof^a. Gisela Blanco Gómez, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **HELLMAN DELGADO SANOJA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso abril 2010 – octubre 2010. Su Tutora la Prof^a. Gisela Blanco, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Hellman Delgado Sanoja.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 08.11.10, emitido por la Prof^a. Emma Acevedo, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MAYTI DE LOS ÁNGELES RUIZ ROA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso marzo 2010 – octubre 2010. Su Tutora la Prof^a. Emma Acevedo, considera satisfactorias todas sus actividades.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Mayti de los Ángeles Ruiz Roa.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.54. CF36/10****07.10.12**

Oficio No. 202/2010 de fecha 08.11.10, recibido en la Secretaría del Consejo de la Facultad el 18.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **VANESSA DÍAZ**, C.I. 14.875.817, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso de cuatro (4) semanas, a partir del 21.10.10.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Vanessa Díaz, por el lapso de cuatro (4) semanas, a partir del 21.10.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.55. CF36/10****07.12.10**

Oficio No. ED-1342/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Acta de Ascenso y de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"CELULAS TUMORALES DISEMINADAS EN MÉDULA ÓSEA DE PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA NO METASTÁSICO: RELACIÓN CON FACTORES PRONÓSTICOS CONOCIDOS E IMPACTO EN LA SOBREVIDA"

Presentado por la Prof^a. **RENATA SÁNCHEZ M.**, C.I. 11.229.572 Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica C de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.56. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 01.06.10, emitido por la Prof^a. **HORTENCIA GUITÉRREZ P.**, C.I. 5.200.598, docente de la Cátedra de Internado Rotatorio de la Escuela de Enfermería, con anexo del **VEREDICTO del Trabajo Especial de Grado de Maestría**, intitulado:

“CAMBIOS EN LA VIDA COTIDIANA DE LA PERSONA HIPERTENSA: EXPLORANDO UNA REALIDAD”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 85**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 06.10.10, emitido por la Prof^a. **SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO**, C.I. 2.060.706, docente de la Cátedra de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería, con anexo del **VEREDICTO del Trabajo Especial de Grado de Maestría**, intitulado:

**“PERCEPCIÓN SOCIAL Y AFECTIVA DE LA FAMILIA DE UNO DE SUS INTEGRANTES
CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 85**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.58. CF36/10**07.12.10**

Oficio s/n de fecha 09.11.10, emitido por el Dr. Luis R. Gaslonde B., Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, solicitando el nombramiento del Dr. **Gustavo Benaim, como Miembro Asesor del Comité Académico Individual** del cursante del **Doctorado Individualizado**, Lic. **Alexis Fernández**, por renuncia del anterior Dr. Pedro Romero. Este nombramiento fue aprobado por la Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión ordinaria, efectuada el día 01.11.10.

- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**INCIDENCIA DE PARÁLISIS MUSCULAR RESIDUAL CON EL USO DE RELAJANTES MUSCULARES NO
DESPOLARIZANTES**

Autor(es): ROJAS C, CARMEN E Y SILVA H, MARÍA G
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUIS PÁEZ, TUTOR-COORDINADOR
 BELKIS RODRÍGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MARÍA T MADURO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

FARAT RÍOS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MARÍA DOPICO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**INSUFICIENCIA CARDÍACA: USO DE NEBIVOLOL VERSUS CARVEDILOL EN PACIENTES CON DISFUNCIÓN
SISTÓLICA MODERADA A SEVERA**

Autor(es): DUQUE P, JAVIER DEL V Y MAIORANA R, CARLOS A
Especialidad: CARDIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA L PELLINO, TUTORA-COORDINADORA
 ELIZABETH HIRSCHHAUT, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 LEMPIRA GUEVARA, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SIMÓN TOVAR, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 EDUARDO MORALES BRICEÑO, HOSPITAL VARGAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.61. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**ABORDAJE ESTÁNDAR Y ABORDAJE MÍNIMO EN EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DEL TUNEL CARPIANO.
ESTUDIO COMPARATIVO**

Autor(es): DÍAZ O, PEDRO J
Especialidad: CIRUGÍA DE LA MANO
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

DANIEL FERRER, TUTOR-COORDINADOR
 JOSÉ DURÁN, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MIGUEL GUEDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ÁNGEL SARDAN, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 JOSÉ LUGO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.62. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**USO DE CLORHIDRATO DE PROCAINA VS. ACETATO DE TRIANCINOLONA, EN CICATRICES
HIPERTRÓFICAS Y QUELOIDES**

Autor(es): DE LOS SANTOS, YILY Y MORA, ÁNGEL A
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA R FERMÍN, TUTORA-COORDINADORA
 JORGE CEBALLOS, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 CARMEN ACOSTA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

THAIS GONZÁLEZ, HOSPITAL MILITAR CARLSO ARVELO
 JESÚS DÍAZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.63. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NIVELES DE ADIPONECTINA Y PROTEINA C REACTIVA ULTRASENSIBLE EN ADULTOS CON Y SIN SÍNDROME METABÓLICO

Autor(es): CARRASCO V, ALFONSINA F Y FUNG A, LILIANA J
Especialidad: ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

TULIO LÓPEZ, TUTORA-COORDINADOR
 MARÍA C BLANCO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 SARA BRITO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS FIGUEROA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 INGRID YÉPEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.64. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

GUÍA DE ENFERMERÍA PARA EL CUIDADO DE PACIENTES EN HEMODIÁLISIS

Autor(es): VARELA G, JOSÉ G
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SILVIA LLANOS, TUTORA-COORDINADORA
 SECUNDINA CÁRDENAS, ESCUELA DE ENFERMERÍA
 DEYANIRA BALZA, NEFROLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ZAIDA DOMÍNGUEZ, ESCUELA DE ENFERMERÍA
 LUIS HERNÁNDEZ, NEFROLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

CORDINACIÓN GENERAL

8.65. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A INFECCIÓN POR ENTEROBACTERIAS PRODUCTORAS DE BATALACTAMASAS DE ESPECTRO EXTENDIDO

Autor(es): TORRES C, MIRNA C
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSÉ R DELGADO, TUTOR-COORDINADOR
 MARIANO FERNÁNDEZ, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LUIS TORRES, BACTERIOLOGÍA-ESCUELA DE BIOANÁLISIS

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN MUÑOZ, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LISBETH AURENTHY, INFECTOLOGÍA – HOSPITAL J.M. DE LOS RIOS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.66. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA: FACTORES QUE INFLUYEN

Autor(es): VALERIO M, ANTONIA
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

BENILDE TORREALBA, TUTORA-COORDINADORA
 ANTONIO NUNZIATA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MARIA MERCEDES PÉREZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN MUÑOZ, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 ALFREDO CARABALLO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.67. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO

Autor(es): ZAMBRANO, NANCY
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ADRIAN TORRES, TUTOR-COORDINADOR
 NIXON CONTRERAS, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LUIS HERNÁNDEZ, NEFROLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

BENILDE TORREALBA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 EZEQUIEL BELLORÍN, NEFROLOGÍA-HUC

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.68. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, intitulado:

FACTORES DE RIESGO EN LEPRO

Autor(es): RIVERA V, TERESA
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS
Sede: INSTITUTO DE BIOMEDICINA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

RAFAEL BORGES, TUTOR-COORDINADOR
 JOSÉ AVILAN ROVIRA, ESCUELA RUIZ RAZETTI
 JACINTO CONVIT, IVIC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS BLANCO, ESCUELA JOSÉ MARÍA VARGAS
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.69. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CRITOSPORIDIASIS EN PACIENTES CON CARCINOMA COLORRECTAL

Autor(es): FRANCIS N, PEDRO
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN C TENIA N, TUTOR-COORDINADOR
 WILLIAM FOLKMANAS, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 JUAN C GONZÁLEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA MENDOZA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 CESAR LOUIS, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.70. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE EJERCICIOS DE CADENA CINÉTICA CERRADA EN PACIENTES CON OSTEOARTRITIS DE RODILLA

Autor(es): CHACÓN R, CARLA S Y GARCÍA G, CLAUDIS T
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LILIA NÚÑEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ESTHER ZAPATA, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 BELKIS MARVAL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

HENRY PAZ, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 FERNANDO CHACÓN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.71. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON INCONTINENCIA URINARIA POST PROSTATECTOMIA RADICAL

Autor(es): CALDERÓN V, CARLA P Y SIERRA P, YULDRIKA A
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

HENRIQUE ARNAL, TUTORA-COORDINADORA
 NIXON CONTRERAS, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 MARÍA PÉREZ RANCEL, COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO-FACULTAD DE MEDICINA-U.C.V.

MIEMBROS SUPLENTE:

ESTHER ZAPATA, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 JOSEFA ORFILA, COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO-FACULTAD DE MEDICINA-U.C.V.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.72. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

APLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE ZANCOLLI EN LA EVALUACIÓN DE LA MANO ESPASTICA

Autor(es): ESCOBAR P, ALESKA Y SÁNCHEZ M, ILIANA
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

EDUARDO SERIZAWA, TUTORA-COORDINADORA
 ESTHER ZAPATA, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 BELKIS MARVAL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

HENRY PAZ, DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA DR. C. ARVELO
 FERNANDO CHACÓN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.73. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CORRELACIÓN DE LOS HALLAZGOS ELECTRO-CARDIOGRÁFICOS Y ECO-CARDIOGRÁFICOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO

Autor(es): CASTRO, MIRTHA D Y GONZÁLEZ A, LUIS J
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

EDILBERTO LA RIVA, TUTOR-COORDINADOR
 BERNARDO ALAM, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 LUIS CHACÍN, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

NÉSTOR OSPINO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ENRIQUE VERA, HOSPITAL VARGAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.74. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MARCADORES DE RECAMBIO ÓSEO EN LOS PACIENTES CON MIELOMA MULTIPLE

Autor(es): IONESCU S, EUGENIO F Y MARTÍNEZ E, EDMUNDO J
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LEONOR CARDENAS, TUTORA-COORDINADORA
 CIRAMAR NAVARRO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 DALAL ZOGHBI, HEMATOLOGÍA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

BERNARDO ALAM, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 DALIA VELASQUEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.75. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**CAPTOPRIL MAS ALPRAZOLAM VERSUS CAPTOPRIL MAS PLACEBO
EN PACIENTES CON URGENCIA HIPERTENSIVA**

Autor(es): REY P, JOANY Y ROJANO R, JAIRO A
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

OSWALDO RODRÍGUEZ, TUTOR-COORDINADOR
EDILBERTO LA RIVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
JUAN MÁRQUES, CARDIOLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

BERNARDO ALAM, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
ISIS LANDAETA, CARDIOLOGÍA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.76. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**UTILIDAD DE LA INSTRUMENTACIÓN CON FIJACIÓN INTERNA RÍGIDA EN PATOLOGÍA TRAUMÁTICA DE
LA COLUMNA CERVICAL Y UNIÓN OCCIPITOCERVICAL**

Autor(es): AGUILAR C, EDUARDO R Y VELÁSQUEZ R, NORBERTH A
Especialidad: NEUROCIRUGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ALFREDO NONES, TUTOR-COORDINADOR
REYNALDO LÓPEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
DANIEL ONAY, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARLON DÍAZ, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO
JUAN F DEL CORRAL, HOSPITAL VARGAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.77. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CONCENTRACIONES SÉRICAS DE PROCALCITONINA EN NIÑOS CON MENINGITIS

Autor(es): GONZÁLEZ M, MARIANGEL A Y RICAURTE S, FRANCIA R
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL PEDIÁTRICO ELIAS TORO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

FRANCISCO VALERY, TUTOR-COORDINADOR
 LUIS VILLARROEL, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO
 LUIGINA SICILIANO, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

MAGALY GUTIÉRREZ, HOSPITAL PEDIÁTRICO ELIAS TORO
 MARÍA LÓPEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.78. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TRASTORNOS ADAPTATIVOS Y RASGOS DE PERSONALIDAD, EN PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA

Autor(es): VARGAS F, MARINAISABEL DEL VALLE
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

NELISSA DE POOL, TUTORA-COORDINADORA
 CARNEB VALLENILLA, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 FRANKLIN PADILLA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ALEX BERRIOS, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 OSIEL JIMÉNEZ, HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.79. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ÁCIDOS GRASOS OMEGA-3 COMO POTENCIADOR DE LA TERAPIA ANTIDEPRESIVA Y SU EFECTO SOBRE EL FACTOR NEUROTRÓFICO DERIVADO DEL CEREBRO EN LINFOCITOS, MONOCITOS Y SUERO

Autor(es): GONZÁLEZ J, DACIA M Y SÁNCHEZ CH, PAÚL A
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ALFONSO GONZÁLEZ ROMERO, TUTOR-COORDINADOR
 SALVADOR MATA ESSAYAG, HOSPITAL VARGAS
 FRANKLIN PADILLA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIO CAMPOS, HOSPITAL VARGAS
 TIBISAY LÓPEZ, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CARACAS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.80. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

UROGRAFÍA DE ELIMINACIÓN: CONCORDANCIA ENTRE EL DIAGNÓSTICO PRESCRITO Y RADIOLÓGICO EN PACIENTES ADULTOS

Autor(es): CANDURÍN G, YOLETTI D Y MÉNDEZ C, LUIS H
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

EIRA VELASQUEZ, TUTORA-COORDINADORA
 TIBAIRE ITURRIZA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 CARMEN SEQUERA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

EGLEE DUQUE, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 CARMELA GUARAÑA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.81. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIÁBETES. ALTERACIONES ECOGRÁFICAS DEL PÁNCREAS

Autor(es): DICTAMEN C, LUISEL Y ROMERO DE A, BERÓNICA
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MERCEDES TRESPALACIOS, TUTORA-COORDINADORA
 CARMELA GUARAÑA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MANUEL POLEO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

ALEJANDRO BREA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 BELEN DIAMANTE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.82. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CORRELACIÓN HISTOPATOLÓGICA DE LESIONES NO PALPABLES DE MAMA, CATEGORÍA BIRADS 4C-5, EN ULTRASONIDO, EMPLEANDO BIOPSIA PERCUTANEA ECOGUIADA

Autor(es): FLEITAS Z, JOSÉ J Y RIVERA T, RUTH E
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA I DE ABREU, TUTORA-COORDINADORA
 KARELIS RUIZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 BELÉN DIAMANTE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

GERARDO SALAZAR, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 NORMA GUTIÉRREZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.83. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**EFICACIA DE LA TERAPIA INTRAVESICAL CON TÓXINA BOTULINICA TIPO A (BOTOX)® EN PACIENTES
CON HIPERACTIVIDAD NEUROGÉNICA DEL DETRUSOR**

Autor(es): GONZÁLEZ B. JOSÉ L Y SÁNCHEZ S, RODOLFO
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

CARLOS ROJAS, TUTOR-COORDINADOR
 ENRIQUE ARNAL, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 ROBERTO BENATUIL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

HUGO DÁVILA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 OSCAR MARTÍNEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.84. CF36/10**07.12.10**

Oficio CEPGM N° 1174/2010 de fecha 22.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PIELOPLASTIA LAPAROSCÓPICA: DESCRIPCIÓN DE UN MODELO ANIMAL DE ENTRENAMIENTO

Autor(es): MOANACK, JORGE Y VALERO, RAIR
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GERMÁN CRUZ, TUTOR-COORDINADOR
 ANTONIO LEÓN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 OSCAR MARTÍNEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

HUGO DÁVILA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 ROBERTO BENATUIL, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.85. CF36/10****07.12.10**

Oficio No. C.I. 334/2010 de fecha 02.11.10, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración y aprobación los veredictos de defensa de los Bachilleres Mary Carolina Rodríguez Ziccardi, Daniela Figueroa González y Cristina Najm Rodríguez, quienes culminaron su formación dentro del "Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela", que de acuerdo al Artículo 7 del mencionado Reglamento obtuvieron el **Grado Académico con Honores, Mención Investigación, Mención Investigación**:

BACHILLERES	C.I.	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
MARY CAROLINA RODRÍGUEZ ZICCARDI	17.401.836	EFFECTO DEL SILDENAFIL, TADALAFIL Y VARDENAFIL SOBRE ANILLOS DE ARTERA PULMONAR PRINCIPAL DE LA RATA EN CONDICIONES DE NORMOXIA E HIPOXIA
DANIELA FIGUEROA GONZÁLES	18.538.718	POLIMORFISMOS DEL GEN DE APOLIPOPROTEINA E EN NIÑOS
CRISTINA NAJM RODRÍGUEZ	18.219.821	POLIMORFISMO PRO12ALA DEL GEN DE PPAR-γ2 EN NIÑOS

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.86. CF36/10****07.12.10**

Oficio CJD-No. 197/2010 de fecha 03.10.10, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ARMANDO ANTONIO SUBERO MORA**, docente adscrito a la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 23.11.10.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Armando Antonio Subero Mora, a partir del 23.11.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.87. CF36/10****07.12.10**

Oficio No. ED-1257/2010 de fecha 22.10.10, recibido en la Coordinación General el 15.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-214/2010 de fecha 19.07.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, con anexo del Cronograma de **vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Urología**, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.

♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Urología, correspondiente al período lectivo 2009 - 2010.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.88. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. ED-1322/2010 de fecha 03.11.10, recibido en la Coordinación General el 22.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación DC-253/2010 de fecha 24.09.10, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que la Dra. **Flor Inírida Sosa Ochoa**, Jefa de la Cátedra de Anestesiología disfrutará de diez (10) días de sus **vacaciones reglamentarias**, correspondiente al período lectivo 2009 – 2010, a partir del 04.10.2010 hasta el 18.10.10. Sugiere como Jefe Encargado al Dr. Juan Yungano L.

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones de la Dra. Flor Inírida Sosa Ochoa, por el lapso de diez (10) días, a partir del 04.10.2010 hasta el 18.10.10.
2. Designar al Dr. Juan Yungano, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anestesiología, por el lapso de diez (10) días, a partir del 04.10.2010 hasta el 18.10.10.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.89. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 635/2010 de fecha 04.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la comunicación de fecha 10.10.10, suscrita por la Prof^a. **Yaira Mathison**, docente adscrita a la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, solicitando autorización **para percibir honorarios profesionales provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la Universidad Central de Venezuela**, por concepto de servicios de carácter eventual vinculados al área de su competencia y bonificaciones por actividades convenidas o contratadas con la UCV

De conformidad con el **Artículo 128** del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, es competencia del Consejo de Facultad conceder a los miembros del personal docente autorización para percibir honorarios profesionales provenientes de personas naturales o jurídicas a la Universidad Central de Venezuela.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF18/08 DEL 20.05.08: DECISIÓN:** Aprobar la autorización a la Profa. Yaira Mathison, ya que se trata de la misma situación de los profesores de la Facultad de Farmacia.
- ♦ **CF33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Autorizar a la Prof^a. Yaira Mathison, a percibir honorarios provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV.

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

DECISIÓN:

Autorizar a la Prof^a. Yaira Mathison, a percibir honorarios provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF36/10****07.12.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo caso del Br. **ALEXIS GRATEROL**, C.I. 13.380.290, referente a su reincorporación por Artículo 8, de las Normas de Permanencia y Rendimiento de los Estudiantes de la UCV, a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

- **CF26/04 DEL 27.07.04: DECISIÓN:** Otorgar, para la próxima sesión, el Derecho de palabra solicitado por el Br. Alexis Graterol.
- **CF30/04 DEL 28.09.04:** SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA DEL BR. ALEXIS GRATEROL. **DECISIÓN:** Despejadas las interrogantes de los Consejeros, este Cuerpo, acuerda ratificar la decisión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
- **CF36/05 DEL 15.11.05: DECISIÓN:** Ratificar la decisión de negar esta solicitud.
- **CF40/05 DEL 13.12.05: DECISIÓN:** Solicitar a la Dirección de la Escuela Luis Razetti, la información completa de la situación del Br. Graterol, para incluir nuevamente en Consejo de Facultad.

- **CF13/06 DEL 25.04.06: DECISIÓN:** 1. Ratificar la decisión anterior de negar esta solicitud. 2. Informarle que debe solicitar reconsideración ante el Consejo Universitario.

Voto salvado de las Bachilleras DENISSE ANGEL, Representante Estudiantil Principal y AURIMAR ESCUDERO, Representante Estudiantil Suplente, ante el Consejo de Facultad: Debido a que el estudiante es un deportista de alta competencia exaltamos su desempeño en representación a Venezuela, sin embargo, la prioridad de un estudiante debe ser la academia.

- **CF21/06 DEL 06.06.06: DECISIÓN:** Ratificar la decisión del CF. 13/06 de negar esta solicitud, por no existir elementos nuevos.
- **CF40/08 DEL 09.12.08: DECISIÓN:** 1. Enviar expediente a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, para su evaluación e informe del procedimiento. 2. Incluir en agenda al recibir información solicitada a la OECS.

- ♦ Diferido CF34/10 DEL 23.11.10
- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF36/10

07.12.10

Oficio No. 1140 de fecha 26.10.10, emitido por la Prof^a. **Inírida Rodríguez Millán**, Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico, solicitando la **designación o ratificación del representante de la Facultad de Medicina, ante la comisión de Estudios Interdisciplinarios** adscrita a ese Vicerrectorado Académico.

- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10
- ♦ Diferido CF34/10 DEL 23.11.10
- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

- Ratificar como miembro principal a la Prof^a. Natalie Chacón.
- Traer la propuesta del miembro suplente para el próximo Consejo.

COORDINACIÓN GENERAL Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

9.3. CF36/10

07.12.10

Oficio CEPGM N° 1073/2010 de fecha 08.11.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME METABÓLICO Y ALTERACIONES CARDIOVASCULARES EN POBLACIONES DE ALTO RIESGO

Autor(es): MÁRQUEZ R, REINALDO L
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIA L RODRIGUEZ DE MÁRQUEZ, TUTORA-COORDINADORA
 EDILBERTO LA RIVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ELIAS CHUKI, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

OSWALDO RODRÍGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 OMAIRA VERA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

- ♦ Diferido CF33/10 DEL 16.11.10
- ♦ Diferido CF34/10 DEL 23.11.10
- ♦ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

- **DIFERIR y enviar a la Consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina.**
-

9.4. CF36/10**07.12.10**

Se presenta a consideración del Cuerpo, propuesta realizada por el Br. **Giovanni Provenza**, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad, de realizar una Asamblea Intergremial con toda la comunidad estudiantil, profesoral, trabajadora y obrera, donde se presente y discutan tres temas:

1. Situación presupuestaria de la Facultad de Medicina.
2. Paro Intergremial.
3. Docencia y su situación.

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

- **DIFERIR hasta enero próximo.**

9.5. CF36/10**07.12.10**

Se presenta a consideración del Cuerpo, propuesta realizada por el Profesor **Isaac Blanca Pereira**, Director del Instituto de Inmunología, donde dada la dificultad que se presenta para la solución de los casos de emergencia que ponga en riesgo la vida de los miembros de la comunidad durante los períodos de huelga o vacaciones, que el Decanato de Medicina cree un fondo de contingencia que permita cubrir dichas emergencias. (Propuesta acogida por el Prof. Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal).

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

DECISIÓN:

Enviar la propuesta a la Oficina de Planificación y Presupuesto Central

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF36/10**07.12.10**

Oficio No. 84/2010 de fecha 10.11.10, emitido por la Dra. **Nathalie Chacón de A.**, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de dar a conocer la **situación y se determine la revisión, mantenimiento y limpieza de los ductos de aire acondicionado del Salón 104 (Auleta I) del Instituto de Medicina Tropical**, ya que son de vital importancia para las actividades académicas de las tres Cátedras de ese Departamento por lo que se han visto obligados a suspender las clases de la Cátedra de Medicina Tropical.

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

DECISIÓN:

Se debe esperar a la solución del conflicto de los trabajadores.

CORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF36/10**07.12.10**

MEMORÁNDUM No. AJ/249-2010 de fecha 16.11.10, emitido por la Abogada **Ana M. García**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina, dando respuesta a la comunicación No. 2083/10 del 29.07.10, suscrita por la Prof^a. Raiza Ruiz, quien en su condición de Jefa de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remite contenido de la decisión tomada por la referida Cátedra en cuanto al **nuevo Tutor de la Prof^a. Carmen Emilia Durán de la Rosa**, al haber conocido de la renuncia de la Prof^a. Olinda Delgado, y donde sugieren una lista de profesores que pudieran ser designados Tutores y donde propone a instancia de la Prof^a. Durán, al Prof. Alexis Mendoza, docente adscrito a la Facultad de Ciencias.

En tal sentido, en razón del contenido de la normativa en la que le es otorgada al Consejo de Facultad la potestad de designar al Tutor, a proposición de los Consejo de Escuela, los Consejos Técnicos o de la Unidad Académica, para lo cual solo se requiere según lo dispuesto en la normativa aplicable ser miembro ordinario del personal docente y de investigación o profesor contratado de la Universidad Central de Venezuela, con categoría preferentemente no inferior a la de Agregado y dedicación exclusiva o tiempo completo. Ahora bien, los profesores propuestos, es de entender que cumplen con los requisitos para ser Tutor, razón por la cual puede el Consejo de Facultad designar a uno cualquiera de ellos a fin de que el Instructor cumpla con el programa de formación y capacitación.

♦ **Diferido CF35/10 DEL 30.11.10**

- **DIFERIDO**

9.8. CF36/10**07.12.10**

Se presenta nuevamente para consideración del Cuerpo, a solicitud del Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, caso del Dr. **ALEJANDRO ARENAS**, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que para la fecha, no se ha reincorporado a sus actividades docentes en la mencionada Cátedra, a pesar de que no se ha tramitado en el último año, renovación de permiso ni de excedencia activa que justifique su ausencia.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF32/08 DEL 14.10.08: Decisión:** La Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", consignará oficio con información actualizada para remitirlo al Consejo Universitario.
- ◆ **CF35/08 del 04.11.08 : Decisión: Diferido**
- ◆ **CF39/08 del 02.12.08: Decisión:** **1.** El Consejo de la Facultad no avala la excedencia activa, debido a que tiene más de cinco (5) años. **2.** Informar al Profesor Alejandro Arenas, que debe reincorporarse a sus actividades docentes, en caso de no hacerlo caerá incurso en los Artículos 110 y 112 de la Ley de Universidades vigente. **3.** Se le enviará oficio a la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informándoles que los trámites de esta Cátedra deben ser hechos por el Jefe de Departamento hasta tanto sea nombrado el Jefe la Cátedra.
- ◆ **CF13/09 del 21.04.09: Decisión:** **1.** Dar lugar a la reconsideración de la decisión tomada por el Consejo de la Facultad de Medicina. **2.** Colocar nuevamente como punto de agenda.
- ◆ **CF14/09 del 28.04.09: Decisión:** **1.** Levantar sanción al punto CF39/08 del 02.12.08, en vista que se aclaró la situación administrativa del Profesor Arenas Pinto y éste se encuentra en excedencia activa desde hace tres (3) años. **2.** Nombrar una Comisión integrada por las Profesoras Carmen Cabrera, Yubizaly López y el Profesor Aquiles Salas, a fin de revisar el informe presentado por el Profesor Arenas Pinto para la renovación del 4to. Año de excedencia activa.
- ◆ **CF37/09 DEL 08.12.09: DECISIÓN:** Negar el aval para el permiso de excedencia activa al Profesor Alejandro Arenas, para el periodo 2010.
- ◆ **01/10 del 19.01.10: DECISIÓN:** Se designa una Comisión integrada por las Profesoras Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de revisar el convenio.
- ◆ **CF06/10 DEL 02.03.10: DECISIÓN:** **1.** Aprobar las recomendaciones realizadas por las Profesoras Alicia Ponte Sucre y Yubizaly López, Coordinadora de Investigación y Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas". **2.** Solicitarle a las Profesoras Alicia Ponte Sucre y Yubizaly López, Coordinadora de Investigación y Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", anexar las recomendaciones al Convenio y traer nuevamente para su aprobación y posterior envío a DICORI.
- ◆ **CF31/10 DEL 02.11.10: DECISIÓN:** El Dr. Emigdio Balda solicitará vía correo electrónico al Profesor Alejandro Arenas Pinto la reincorporación inmediata a su Cátedra, de lo contrario se aplicará el Art. 110, ordinal 6 de la Ley de Universidades.

- ◆ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Solicitar la apertura del expediente disciplinario.

SECRETARIA DEL DECANO

9.9. CF36/10**07.12.10**

Se presenta a consideración del Cuerpo, la solicitud del Dr. **Marco Álvarez**, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", la problemática que ha denominado: **"DECISIONES RESPECTO A LA SALA DE PREPARACIÓN DE CADÁVERES DEL INSTITUTO ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"**.

- ◆ Diferido CF35/10 DEL 30.11.10

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA**10.1. CF36/10****07.12.10**

Oficio 164-2010 de fecha 29.11.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de tratar asuntos relacionados con el informe realizado por la Arquitecta Nelly del Castillo, denominado **"INFORME PRELIMINAR DE LOS EDIFICIOS DE LA ANTIGUA SEDE DE IDIOMAS MODERNOS Y SEDE ESCUELA DE ENFERMERAS, SEBUCÁN. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**, como producto de una visita realizada a esas instalaciones el 27.05.10. HORA: 11:00 AM

Se presenta al Cuerpo, un grupo de profesores y estudiantes de la Escuela de Enfermería, entre ellos el Profesor Fidel Santos, quien expuso el contenido del informe realizado por la Arq. Nelly Del Castillo, el cual presentan las siguientes conclusiones o recomendaciones:

1. El edificio de Idiomas Modernos, si bien es una estructura bastante sólida, consolidada y fuerte, así como coherentemente diseñada para el uso académico, no está ubicada en una zona de fácil conexión peatonal ni de transporte urbano haciendo esto dificultosa su accesibilidad. Por otra parte, la reactivación de esta importante estructura requerirá de inversiones costosas destinadas a estudios, ejecución de muros de contención en los linderos, proyecto y obras de construcción de estacionamiento estructural para vehículos de personal, estudiantes y profesores. De igual forma deberá invertirse una fuerte suma de dinero para adecuar, remodelar y equipar el edificio a las condiciones actuales académicas que requiere la Escuela de Salud Pública, incluyendo su adaptación para usuarios con discapacidades motoras (deberá construirse un ascensor), dado que la edificación tiene 5 niveles y no posee elevador. Todos estos procesos deberán ser avalados, aprobados y permisazos por la Ingeniería Municipal del Municipio Libertador, lo cual pudiese hacer aun más lento el proceso de construcción de las estructuras y de remodelación. Por ello, la adecuación, revitalización y construcción de nuevas estructuras en este edificio pudiese significar una inversión que supere 10.000.000 bolívares ante lo cual hay que proporcionar un importante estudio económico.

Recomendamos, por lo tanto que se desarrolle un proyecto integral de ampliación, actualización tecnológica, restauración y revalorización de estas estructuras en función de dar acogida a escuelas de la Facultad de Medicina que hoy por hoy carecen de sede.

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad de Medicina acoge el pronunciamiento de la Escuela de Enfermería.
2. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, llevará el Informe a la Fundación UCV
3. Se revisará el Proyecto Macro de la Escuela de Enfermería.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 25.11.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor suplente ante el Consejo de la Facultad.

MARÍA E. LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

11.1 36/10

07.12.10

Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano **DOPAZO LODEIRO JUAN RAMON**, C.I. **15.662.026**, N° de Solicitud **59714**, quien es ODONTOLOGO de la Universidad Santa María, y solicita equivalencia para la carrera de Medicina de la Escuela José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: NO TIENE.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 0

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. 36/10

07.12.10

Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **RODRIGUEZ SILVA GABRIELA KARLINA**, C.I.

19.512.606, N° de Solicitud **57424**, quien es procedente de la Universidad del Zulia, y solicita equivalencia para la carrera de Medicina de la Escuela José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, ANATOMÍA NORMAL II, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA NORMAL, BIOQUÍMICA.

TOTAL CRÉDITOS: 29

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. 36/10

07.12.10

Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **AROCHA C. YORGELYS A.**, C.I. **13.858.181**, N° de Solicitud **59598**, quien es procedente de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita equivalencia para la carrera de Medicina de la Escuela José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, TÉCNICAS PRIMARIAS I, TÉCNICAS PRIMARIAS II, PSICOLOGÍA MÉDICA.

TOTAL CRÉDITOS: 17

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. 36/10

07.12.10

Oficio No. OECS-CRyE 144/2010 de fecha 15.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **TORRES CH. KARINA**, C.I. **22.356.697**, N° de Solicitud **59659**, quien es procedente de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, y solicita equivalencia para la carrera de Medicina de la Escuela José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, TÉCNICAS PRIMARIAS I, TÉCNICAS PRIMARIAS II, PSICOLOGÍA MÉDICA.

TOTAL CRÉDITOS: 17

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. 36/10

07.12.10

Oficio No. OECS-CRyE 150/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la ciudadana **MARIA MAGDALENA CONCHICA OROPEZA**, C.I. **18.461.734**, N° de Solicitud **81060**, quien es procedente de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita equivalencia para la carrera de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOESTADÍSTICA I, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

TOTAL CRÉDITOS: 05

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. 36/10**07.12.10**

Oficio No. OECS-CRyE 150/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente al ciudadano **DIEGO JOSÉ LÓPEZ LEAL**, C.I. **17.483.514**, N° de Solicitud **81065**, quien es procedente del Instituto Universitario de Tecnología "**DR. FEDERICO RIVERO PALACIO**", y solicita equivalencia para la carrera de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: PRINCIPIOS DE QUÍMICA, MATEMÁTICA I, FÍSICA I, MATEMÁTICA II, QUÍMICA ORGÁNICA I, FÍSICA II, QUÍMICA ANALÍTICA.

TOTAL CRÉDITOS: 27**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.7. 36/10**07.12.10**

Oficio No. OECS-CRyE 151/2010 de fecha 30.11.10, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo trece (13) informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, procedentes del Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton, quienes solicitan equivalencia para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

N°	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	N° SOLICITUD
1	12.395.642	AVILA S.	ANGELICA E.	59837
2	4.061.479	CEPEDA T.	MARITZA C.	59861
3	11.990.550	CHACON M.	JUANA P.	59860
4	12.761.771	COVA P.	HILBRI.Y	59870
5	14.774.324	ESCALONA P.	ANAIS J.	59874
6	6.082.827	GIORGINI R.	CONCEITA	59867
7	9.783.427	GONZALEZ	ROSARIO I.	59842
8	12.055.738	PACHECO M.	MARIA E.	59852
9	16.369.927	PADILLA F.	WUWNDY S.	74505
10	8.733.186	PORRAS A.	SOLANGEL	59864
11	6.868.469	PULIDO S.	ROSA Y.	59844
12	6.022.347	SULBARAN	ELBA G.	59865
13	10.010.644	URBINA C.	GLENIS T.	59831

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, T.O EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS I, NOSOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, KINESIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLÓGICAS, ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS II, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVECIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA, ESPECIALIDADES MÉDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOMOTRICIDAD, SALUD

OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDÍACA, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SEMINARIO DE GRADO, PRÁCTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 156

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.8. CF36/10

07.12.10

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

Trámite solo para actualización de expediente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.9. CF36/10

07.12.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

Trámite solo para actualización de expediente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.10. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.10.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad: Trámite solo para actualización de expediente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.01.09 hasta el 31.10.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.11. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.11.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el Idac **29275**.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

Trámite solo para actualización de expediente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.11.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.12. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.10 HASTA EL 31.12.10
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el Idac **29275**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.13. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el Idac **29275**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.14. CF36/10**07.12.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA ORTIZ LUIS ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.517.702
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEURICIRUGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.01.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el Idac **24948**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Ortiz Luis Enrique, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.15. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VARGAS MEJÍAS MARÍA FERNANDA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.642.787
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIROLOGÍA
INGRESO:	02.10.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el Idac **20059**.

El Decano y la Coordinadora General recomiendan:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Vargas Mejía María Fernanda, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.16. CF36/10

07.12.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO CARABALLO FIDEL ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.721.955
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.02.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **25743**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Castro Caraballo Fidel Antonio, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.17. CF36/10

07.12.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTESINOS VELÁSQUEZ ANDREINA LUCIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.891.047
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.05.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **27291**.

El Decano y la Coordinadora General recomiendan:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Montesinos Velásquez Andreina Lucia, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.18. CF36/10

07.12.10

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DÍAZ AZÓCAR RAFAEL DARÍO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.501.640
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **28336**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Díaz Azocar Rafael Darío, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.19. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	QUINTERO ALBERTO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.468.002
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS MENCIÓN MICROBIOLOGÍA - IVIC
INGRESO:	01.08.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **23410**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Quintero Alberto José, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.20. CF36/10**07.12.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VALDES CARRASCAL CARLOS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.559.406
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN SANITARIA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.02.01.00, identificado con el Idac **28355**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Valdes Carrascal Carlos, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.21. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES DE LOVERA JANETTE JOSEFINA.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.271.252
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN SANITARIA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA Y EN GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD.
INGRESO:	17.09.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.02.01.00, identificado con el Idac **28346**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Torres de Lovera Janette J., a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.22. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEÑA OLIVEROS RUBÉN JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.678.804

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN SANITARIA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 30.06.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.09

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.02.01.00, (Para ser cancelado con los recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Peña Oliveros Rubén José, a partir del 01.01.11 hasta el 30.06.11 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.23. CF36/10 **07.12.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUTHERLAND NARANJO JUAN IGNACIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.502.903
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNAL
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	MASTER OF ARTS
INGRESO:	01.04.93

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.04, identificado con el Idac **15913**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Sutherland Naranjo Juan Ignacio, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.24. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILLÁN DE VILORIA YUSMELYS DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.200.857
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	INMUNOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN INMUNOLOGÍA DE LABORATORIO
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.03.00, identificado con el Idac **23417**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Millán de Viloria Yusmelys, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.25. CF36/10 **07.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SALAS GONZÁLEZ JOSÉ JAVIER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.245.560
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MATEMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA

LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS**
 INGRESO: **15.11.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28344**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Salas González José Javier, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.26. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **STEKMAN GODOY HILDA DEYANIRA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.246.985**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA "B"**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.06**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el Idac **25749**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Stekman Godoy Hilda Deyanira, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.27. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNÁNDEZ PEREIRA VICTOR HIPOLITO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.952.204**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA "B"**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.10.03**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.12.02.02.00, identificado con el Idac **23431**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Fernández Pereira Víctor Hipólito, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.28. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CASTRO CASTRO ANGÉLICA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.978.724**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.12.05.05.00, identificado con el Idac **29269**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castro Castro Angélica, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.29. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORRES LÓPEZ JOEL JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.899.577
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.05.00, identificado con el Idac **28354**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Torres López Joel José, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11. (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.30. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GODOY GIL FREDDY ALBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.758.709
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MATEMÁTICAS Y BIOESTADÍSTICAS
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.05.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28341**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Goddy Gil Freddy Alberto, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.31. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CAMPOS SILVA JENIFER MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.402.893
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MATEMÁTICAS Y BIOESTADÍSTICAS
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.02.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **29267**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Campos Silva Jenifer Maria, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.32. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DE ABREU TEIXEIRA NANCY YACKELINE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.782.280
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	06.02.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el Idac **25750**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ De Abreu Teixeira Nancy Yackeline, a partir del 01.01.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.33. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERO RIVERA LILIANA MAYANIN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.887.496
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS SOCIALES
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.07.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el Idac **21268**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivero Rivera Liliana Mayanin, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.34. CF36/10**07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEAL CARRASCO CESAR HUMBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.545.130
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.10.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.01.00, identificado con el Idac **24927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato del Profesor:

- ◆ Leal Carrasco Cesar Humberto, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.35. CF36/10**07.12.10**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DÍAZ ARREAZA DILIA CONSUELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.599.220
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL OCHO (8) HORAS**
 SECCIÓN: **PATOLOGÍA DIGESTIVA**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 INGRESO: **18.06.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.07.00, identificado con el Idac **24963**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Díaz Arreaza Dilia Consuelo, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.36. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ROMERO GUAIDA SANDRA VIRGINIA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.494.507**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 SECCIÓN: **NEFROPATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 FECHA DE INGRESO: **08.01.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.03.00, identificado con el Idac **21221**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Romero Guaida Sandra Virginia, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.37. CF36/10 **07.12.10**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DABED RAMÍREZ PABLO ANDRÉS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **14.440.891**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 SECCIÓN: **GINECOPATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 FECHA DE INGRESO: **01.04.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.03.02.00, identificado con el Idac **23177**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato del Profesor:

- ◆ Pablo Andrés Dabed Ramírez, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.38. CF36/10 **07.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CARREÑO CORTESIA FANNY JOSEFINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.830.612**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 DIVISIÓN: **INVESTIGACIÓN**
 LAPSO: **01.01.10 HASTA EL 31.12.10**
 POSTGRADO: **DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.00.00, identificado con el Idac **29241**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Carreño Cortesia Fanny Josefina, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.39. CF36/10

07.12.10

Oficio No. A/97/2010 de fecha 18.11.10, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con el **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.02.10, quien fue designado como Director de Salud Municipal de la Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Miranda. Esta solicitud cuenta con aval de la Sección de Infectología y la Dirección del Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.40. CF36/10

07.12.10

Oficio No. D-113/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con la **PRÓRROGA DEL PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.08.10, quien fue designado como Director de Salud Municipal de la Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Miranda. Esta solicitud cuenta con aval de la Sección de Infectología y la Dirección del Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.08.10.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.41. CF36/10

07.12.10

Memorando No. 47/10 de fecha 03.12.10, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en el cual informa los nombres de las bachilleras que se han hecho acreedoras del **Premio Lorenzo Campíns y Ballester**, por tener el Promedio Ponderado superior a dieciséis (16) puntos, las cuales se mencionan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Promedio Ponderado
Blanco C. Kely Johana,	17.269.152	16,9649
De Jesús P. Andreína R.	17.856.478	16,0947
Marcos Z. Laura J.	18.027.762	16,2529

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARÍA DEL DECANO

La sesión finalizó a las 12:30 p.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF. LUIS ECHEZUERÍA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES**

BRA. BAGLIO FRANCESCA

SUPLENTE:

BR. MORA C. ANDRÉS

BRA. IWASAKI DAYANA.

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATOMICO

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

INST. INMUNOLOGÍA

PROF^a. MARÍA ISABEL GIACOPPINI (E)

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL